

*RESOLUCION de 4 de julio de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2442/97).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Cultura.  
Dirección General de Bienes Culturales.  
Dirección: C/ Levís, núm. 27; C.P. 41071. Sevilla  
Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Restauración de la Torre Sur y acceso principal de la Catedral.
  - b) Número de expediente: BC5A001.29PC.
  - c) Lugar de ejecución: Málaga.
  - d) Plazo de ejecución: Quince meses, desde el día de comprobación de replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 118.988.464 pesetas, incluido IVA.
5. Garantías.  
Provisional: Exento.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: K-7-d.
  - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General.  
Dirección: C/ San José, núm. 13; C.P. 41071. Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).
  - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Forma: Acto público.
  - b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura. C/ San José, núm. 13, Sevilla.
  - c) Fecha y hora: A las 12 horas del día 25 de septiembre de 1997.
10. Otras informaciones.
  - a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
  - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
  - c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
11. Gastos de anuncios.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 7 de julio de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de consultoría y asistencia.*

La Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de consultoría y asistencia que a continuación se indican:

Denominación: Realización de tres programas de vídeo correspondientes al P.N. «Sierra de Grazalema» en la provincia de Cádiz; Expte. núm. EEX960008.

Aprobación del expediente: 15 de octubre de 1996.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento/forma de adjudicación: Abierto/concurso.

Presupuesto de licitación: 7.440.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 7 de julio de 1997.

Empresa adjudicataria: Objetivo 4, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 7.300.000 ptas.

Denominación: Diseño, montaje y ejecución de los proyectos de equipamiento interpretativo de los puntos de información del P.N. «Los Alcornocales», en la provincia de Cádiz; Expte. núm. EEK960012.

Aprobación del expediente: 15 de octubre de 1996.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento/forma de adjudicación: Abierto/concurso.

Presupuesto de licitación: 95.900.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 7 de julio de 1997.

Empresa adjudicataria: Grupo Entorno, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 94.911.000 ptas.

Denominación: Diseño, montaje y ejecución de un centro de visitantes en los TT.MM. de Zahara de la Sierra, Benamahoma y Benaocaz y exposición itinerante en el P.N. «Sierra de Grazalema» en la provincia de Cádiz; Expte. núm. EEK960011.

Aprobación del expediente: 15 de octubre de 1996.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento/forma de adjudicación: Abierto/concurso.

Presupuesto de licitación: 40.600.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 7 de julio de 1997.

Empresa adjudicataria: Grupo Entorno, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 39.993.000 ptas.

Sevilla, 7 de julio de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 1 de julio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para contratación de explotación de Bar-Cafetería (14/97). (PP. 2301/97).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
  - c) Número de expediente: Bar Facultad Filosofía y Letras.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Explotación bar-cafetería en la Facultad de Filosofía y Letras.
  - b) Número de unidades a entregar:
  - c) División por lotes y números:
  - d) Lugar de entrega:
  - e) Plazo de entrega:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Canon de explotación.
  - a) Importe mínimo anual: 960.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional: 50.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Universidad de Granada.
  - b) Domicilio: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, Santa Lucía, núm. 2, planta 2.º
  - c) Localidad y código postal: Granada 18071.
  - d) Teléfono: (958) 24.30.49 y 24.43.32.
  - e) Telefax: (958) 24.43.02.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta el día en que expire el plazo para presentar las proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el Pliego de Cláusulas.
  - a) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días a partir del siguiente al de su publicación en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula 7.
  - c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Granada.

2.º Domicilio: Cuesta del Hospicio, s/n, de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

3.º Localidad y código postal: Granada 18071.

- d) Plazo obligado para mantener la oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se autorizan.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Sala de Juntas del Edificio Administrativo.
  - b) Domicilio: Santa Lucía, 2, 2.º
  - c) Localidad: Granada.
  - d) Fecha: Día 8 de septiembre de 1997.
  - e) Hora: 13 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Granada, 1 de julio de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

*ACUERDO de 21 de mayo de 1997, del Consejo de Gobierno, por el que se adjudica a la empresa Promotora Ecijana de Viviendas, SA, el solar que se cita.*

Expte.: 10/94 RSTSU.

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1997, acordó adjudicar a la empresa que más abajo se indica la finca que asimismo se expresa.

Empresa adjudicataria: Promotora Ecijana de Viviendas, S.A.

Finca que se adjudica: Finca sita en la C/ Torreblanca, núms. 24-26, de esta ciudad, inscrita en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar y declarada en situación de venta forzosa.

Descripción registral: No consta inscrita.

Datos catastrales: Finca sita en la C/ Torreblanca, núm. 26, de una superficie de 117 m<sup>2</sup>, y cuyos linderos son los siguientes: Derecha, C/ Torreblanca, núm. 22; izquierda, C/ Torreblanca, núm. 28, y fondo, C/ Patricio Sáenz, núm. 15.

Referencia catastral: 56384-24. Sector 5.

Cargas: No constan.

Importe de la adjudicación: 5.125.000 ptas. (cinco millones ciento veinticinco mil pesetas (gastos de adjudicación y tributos no incluidos).

Imputación del importe de la adjudicación: Se imputará a los siguientes conceptos:

- Indemnización que corresponde a don Enrique González Mellado, propietario (según Catastro) de la finca adjudicada, 2.436.188 ptas. (dos millones cuatrocientas treinta y seis mil ciento ochenta y ocho pesetas).

- Importe que corresponde a la Gerencia de Urbanismo, al ser Administración actuante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 233.2 de la Ley del Suelo: 2.688.812 ptas. (dos millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos doce pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 21 de mayo de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

*RESOLUCION de 2 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del proyecto que se cita. (Expte. 81/97).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 81/97.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Parque de Miraflores. Parque del Lago: Plantación del Talud Noroeste e Instalación de Riego.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 49, de fecha 26 de abril de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.